

La UGR afirma que ya ha pagado a los tutores de las prácticas de Magisterio

● CSI-F asegura que los maestros aún no han recibido esta compensación económica

El Faro MELILLA

Desde que entró en vigor la nueva normativa de las carreras de grado, los alumnos universitarios de Magisterio deben realizar una serie de prácticas en los colegios como si se tratara de una asignatura más de sus estudios. Son los maestros que les acogen en sus clases los que tienen que valorar su grado de implicación con los niños y sus destrezas en la enseñanza, por lo que la UGR y el Ministerio de Educación acordaron que a estos profesores que ejercen de tutores de los alumnos universitarios se les diera una compensación económica por este trabajo extra. De esta forma, se destinaría parte del dinero que los estudiantes universitarios pagan por matricularse en esta asignatura a los maestros



CSI-F asegura que los profesores aún no han recibido el pago por sus tutorías.

que les tutorizan las prácticas. Sin embargo, CSI-F asegura que estos tutores aún no han recibido ningún pago por sus horas de trabajo con estos universitarios. En cambio, el delegado del rector en la ciudad, Sebastián Sánchez, afirmó a El Faro que tanto la Facultad de Educación de Melilla como la Gerencia de la UGR han realizado ya todos los trámites para que esta

compensación económica llegue a los profesores que colaboraron con esta entidad el pasado curso.

Sánchez resaltó que se ha gestionado toda la información para que cada maestro reciba un pago según las horas que invirtió con el alumno de la UGR. Indicó que desconocía por qué se estaba retrasando tanto la llegada de este dinero a estos tutores, pues aseveró

que la UGR había realizado todos los trámites tanto en Melilla como en Granada para cumplir este acuerdo. Además, apuntó que sigue en vigor, de forma que los alumnos de esta universidad volverán a los colegios melillenses.

Sin terminar la carrera

Por otro lado, el sector de enseñanza de CSI-F afirma que, un año después, los maestros que colaboraron con la UGR aún siguen sin percibir la compensación económica a la que se había comprometido esta entidad.

Este sindicato explica que si no se recibe este dinero en unas semanas, iniciará el proceso para que el Ministerio de Educación impugne el convenio firmado con la UGR por "su incumplimiento".

La consecuencia de esta acción sería que los alumnos que están estudiando Magisterio no podrían realizar las prácticas en los colegios de Melilla y, por lo tanto, no podrían finalizar su carrera.

CSI-F asegura que está dispuesto a dialogar con la UGR y a analizar esta situación en las siguientes semanas para solucionar cuanto antes este tema.

LO DESTACADO

Firma

De acuerdo. Las normas de las carreras de grado exigen que los alumnos de Magisterio realicen prácticas en los colegios. Esto motiva la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación y la UGR. Los profesores melillenses que acogen a estos alumnos de prácticas recibirán una compensación económica por este trabajo.

Ganan

Todos. La UGR acordó puntuar a estos profesores en sus baremos de contratación, permitiéndoles el acceso a los recursos bibliográficos de la universidad y que tengan preferencia a la hora de realizar los cursos de la UGR. Por parte del Ministerio, estos maestros contarán con créditos de formación y con puntos para la promoción profesional.

Sin

Dinero. CSI-F asegura que los maestros que ejercieron como tutores no han recibido la compensación económica acordada. Por otro lado, la UGR asegura que ya ha realizado todos los trámites para que los docentes reciban este dinero.

CSI-F critica que los orientadores aún no se hayan incorporado a los colegios

El sindicato asegura que estos profesionales aún no tienen destino y no pueden desarrollar su trabajo

El Faro MELILLA

El sector de enseñanza de CSI-F critica que los orientadores aún no estén en los colegios de Infantil y Primaria. El sindicato afirma que hay una orden del Ministerio en la que se exige que estos profesionales deben incorporarse a los colegios antes marzo de 2013. Sin embargo, estos orientadores ni siquiera saben cuál va a ser su destino este año, asevera.

CSI-F explica que en 2010 el Ministerio publicó una orden por la que se determinaba que los colegios iban a incorporar un servicio de orientación, como el que tienen los institutos. Esto implica que los orientadores iban a trabajar como personal dentro de los colegios de Primaria en vez de estar en un equipo único y repartirse por estos centros según la demanda de los alumnos. En este documento se determinó que tenían tres años como máximo para que desde la Dirección Provincial

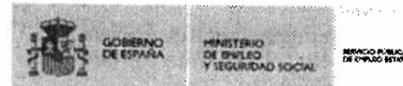
se fuera implantando esta nueva normativa.

El plazo finalizó el pasado mes de marzo, según resalta este sindicato, por eso demanda que los orientadores de Melilla se incorporen este año a los colegios y no se demore más en el tiempo.

CSI-F indica que el Ministerio está preparando la orden por la que se establece este cambio en el destino de los orientadores y mientras que se publica en el Boletín Oficial del Estado, estos profesionales siguen a la espera de saber dónde van a trabajar este curso. Incluso señala que "la Dirección Provincial les ha dado instrucción de ir cerrando temas y no comenzar sus labores de orientación en los centros en tanto el orden ministerial se desarrolle".

El sindicato critica que no sólo se paralice el trabajo de estos profesionales, sino que los representantes de los profesores en Melilla no hayan tenido acceso a este documento que se publicará en el BOE. "Tenemos un Ministerio que incumple sus propias normas, profesores de orientación a los que no dejan orientar y funcionarios que no están en plantilla y a los que ni quieren suprimir ni dar destino", asegura CSI-F.

SUBVENCIONA:



CURSO "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales"

Localidad: Melilla

Lugar de impartición: Centro de Formación Ágora

Nº de Expediente: 2007ES05UPO0001/ Nº 85:ADGG0408

Dirigido a: Desempleados/as con baja cualificación inscritos/as en el Servicio Público de

Empleo Estatal

Nº de horas: 400

Nº de alumnos: 15 alumnos/as

Perfil: Sin necesidad de estudios

Calendario: Del 02/10/2013 al 28/02/2014

Horario: Mañana, De 15:30 a 19:30 de Lunes a Viernes

Plazo de inscripción: Hasta 08/10/2013

CURSO GRATUITO

Para más información dirigirse al Centro de Formación Ágora en la C/ Ibáñez Marín 103, en el teléfono 952680285 o por Twitter: @formacionagora, Facebook: Formación Ágora o por Correo Electrónico: formacionagora@hotmail.es

ORGANIZA:



"El FSE invierte en tu futuro"

COFINANCIA: 80%



FONDO SOCIAL EUROPEO